

ACTA JG N° 3/2022 A

En Madrid, a 23 de noviembre, con la presencia de los miembros que se relacionan posteriormente y en la sede del Ilustre Colegio Profesional de Fisioterapeutas de la Comunidad de Madrid (C/ José Picón nº 9), se celebra sesión de la Junta de Gobierno para tratar los asuntos del Orden del Día, que resultan ser los siguientes:

ORDEN DEL DÍA

1. Aprobación del Acta N° 2 /2022 A.

2. Informe decana:

- 2.1 Jornadas de empleabilidad futuros egresados UAX 22-23.
- 2.2 Reunión celebrada con la DG RRHH de la Consejería de Educación.
- 2.3. Asistencia Jornada FT en UCI y Urgencias en Benidorm.
- 2.4. Reunión Elipse.
- 2.5. Asistencia entrega de premios FUDEN.
- 2.6. Reunión UICM – Consejería.
- 2.7. Responsable de comunicación.
- 2.8. Asamblea Consejo General 26-11.

3. Informe secretaria general:

- 3.1 Casos defensor del paciente.
- 3.2 Aprobación del tarifario.
- 3.3 Plan de incentivos a RRHH.
- 3.4 Asociación Creando Huellas.
- 3.5 Vídeos comisiones.
- 3.6 Plataforma de Ciber seguridad Cyber Guardian.
- 3.7 Media Maratón La Latina.
- 3.8 Anuncio AGO.
- 3.9 Zona SER.
- 3.10 Curso de portavocía.
- 3.11 Congreso Neumomadrid.
- 3.12 Zoom UFEDEMA.
- 3.13 Renovación Certificación de Calidad Clínica Premium.
- 3.14 Curso peritos.
- 3.15 Formación AEF sobre Salud Mental.
- 3.16 Petición de colaboración Colegio de Terapeutas Ocupacionales.
- 3.17 Documento de competencias de fisioterapia, enfermería y AEF-SAMU.

4. Informe tesorera:

- 4.1 Presupuesto streaming y grabación vídeos Aurora/Olga para AGO.
- 4.2 Presupuesto catering AGO.
- 4.3 Presupuesto seguro de sede.
- 4.4 Presupuesto libros electrónicos y acceso a Plataforma Conocimiento Compartido.
- 4.5 Presupuesto comunicación Navidad.
- 4.6 Extractor salón de actos.
- 4.7 Cobro aula de formación.
- 4.8 Envío de libros a domicilio.
- 4.9 Calendarios de Navidad.
- 4.10 Gastos de búsqueda de sede y notaría.

- 4.11 Presupuesto Freebox mejora de web.
- 4.12 Vídeos EMS.
- 4.13 Freenow.
- 4.14 Intérprete lengua de signos jornadas Oncología.
- 4.15 Aprobación de los presupuestos para el 2023.

5. Informe del vicedecano:

- 5.1 Conexión explicación campaña AcuityAds – M..
- 5.2 Proyectos web.
- 5.3 XXV aniversario COFISPA.
- 5.4 X Foro Excelencia en Sanidad 2022: Transformación Digital en el Sector Sanidad.

6. Informe vicesecretaria:

- 6.1 Escrito fisioterapeutas AP.
- 6.2 Situación del proyecto de unidades de afrontamiento activo en AP.
- 6.3 Listado proyectos pendientes(Excel).
- 6.4 Reunión con representantes GT del CGCFE (propuesta dejarlo para enero).
- 6.5 Cambio de cargos en la CFC.
- 6.6 Uso de aplicaciones para gestión y coordinación de la Junta de Gobierno.

7. Comisiones:

- 7.1 Comisión de intrusismo.
- 7.3 Comisión artes escénicas (formación).
- 7.3 Comisión de Formación Continuada.
- 7.4 Comisión de Animales.

8. Aprobación y ratificación de expedientes.

9. Temas pendientes.

10. Ruegos y Preguntas.

Se establece una lista de los asistentes que resulta ser la siguiente:

Aurora Araújo Narváez (decana)
Pablo Herrera Jiménez (vicedecano)
Carmen Mar Rodríguez Peñas (secretaria general)
Patricia Moreno Carrero (Vicesecretaria)
Olga Cures Rivas (tesorera)
Gema Gallardo Sánchez (vocal I)
Raúl Ferrer Peña (vocal II)
Marta Arce Payno (vocal III)
Ignacio Cancela Cilleruelo (vocal IV)
Carmen García Rodríguez (vocal V)
Javier López Marcos (suplente I)
Aser Donado Bermejo (suplente II)
Raquel Mora Relucio (Suplente III)
Luis Torija López (suplente IV)

La secretaria general solicita a los asistentes la presencia de Dña. M^a Carmen San Frutos, con voz pero sin voto, para aclarar las dudas que pudieran surgir de tipo de dirección administrativa, lo cual es aprobado por asentimiento de los presentes.

Una vez comprobada la existencia de quórum, la Sra. decana, Dña. Aurora Araújo Narváez, procedió a abrir la sesión a las 19,00 h, con el turno de intervenciones sobre los distintos puntos del Orden del Día mencionados, llegándose a los siguientes acuerdos con respecto a los mismos:

1. Aprobación del acta N° 2/2022 A.

Se aprueba.

2. Informe decana:

2.1 Jornadas de empleabilidad futuros egresados UAX 22-23.

Aurora Araújo será la encargada de representarnos con la ponencia sobre salidas profesionales de la Fisioterapia desde un punto de vista normativo y competencial, ejercicio en el sector público y privado. El evento tiene fecha el 25 de noviembre, a las 15,30h, en el Campus de Villanueva de La Cañada.

2.2 Reunión celebrada con la DG RRHH de la Consejería de Educación.

El ICPFCM pidió en dos ocasiones, la organización de una reunión con personas de la Consejería de Educación para atender el problema de las personas colegiadas que trabajan en este sector. Fuimos convocados el martes, 22 de noviembre, a las 10 am, de forma telemática, a la que asistieron Aurora Araújo y Patricia Moreno.

La interlocutora, esta vez, fue Doña E.R.L., subdirectora general de Gestión Económica y de Personal no docente. Al parecer de la decana y vicesecretaria, no era la persona válida para nuestras necesidades. Se explicó el procedimiento a seguir, a través de Función Pública, los cuales estaban colapsados.

De momento, en Europa, existe jurisdicción con estos temas cuyas sentencias obligan a consolidación o indemnización.

Doña Aurora Araújo queda pendiente de escribir un mail para todas las personas colegiadas afectadas.

2.3. Asistencia Jornada FT en UCI y Urgencias en Benidorm.

En esta ocasión, nuestra representante en el evento fue la decana, la cual traslada que hemos sido invitados, de nuevo, al que se realizará en 2023 con fecha del 4 al 9 de noviembre. Uno de los puntos positivos ha sido conseguir que estemos presentes, a través de la decana en un grupo de whatsapp de fisioterapeutas de UCI. Además, nos cuenta un importante estudio presentado por uno de los ponentes en el que se mide el número de profesionales de la fisioterapia que hay en UCI en España, dónde y cómo trabajan (si hacen turnos, o no, por ejemplo).

2.3 Reunión Elipse.

El día 21 de noviembre, los tres hermanos del grupo Elipse quisieron reunirse con la decana y la secretaria general. Se hablaron aspectos de organización de otros años. D.R. confirma el envío de un mail con todos los datos recopilados de pasadas ediciones y nos

expone que lo que se decida hacer será difundido a través de RRSS y su web (como por ejemplo vídeos divulgativos sobre cuidados en deportistas de este tipo).

La carrera tendrá lugar el 23 de abril de 2023, pasándose a llamar Zurich Madrid Rock and Roll Running Series.

Se nos ofrece ir a Expo Deporte, evento que se realiza en IFEMA dos días previos al evento, donde la gente va a recoger su dorsal y donde se promocionan a través de stands muchos de los patrocinadores y colaboradores de la carrera. En nuestro caso, a través de la experiencia adquirida de otros años, se decide no ir por el poco aporte de valor que se consigue.

Nuestro plan organizativo para ese día será el tratamiento en camilla (se llevarán más que el año pasado) para los casos de urgencia. De esta manera, se verá realmente la importancia del trabajo de un fisioterapeuta, más allá de la realización de masaje. Para ello, se hará un cribado previo de corredores que acudan al stand. Además, se usarán colchonetas para recuperación activa dirigida por un profesional.

Tras el debate de la Junta sobre el tema, se propone definir las tareas de un coordinador de evento y un colaborador de cualquier evento.

2.5. Asistencia entrega de premios FUDEN.

EL 25 de noviembre, a las 19,30, en el Teatro Real, la Fundación para el Desarrollo de la Enfermería organiza esta entrega de premios a profesionales, tanto de Enfermería como de Fisioterapia. Al evento irán, en representación del Colegio de Fisioterapeutas de la Comunidad de Madrid, Javier López, Aurora Araújo y Carmen Mar Rodríguez.

2.6. Reunión UICM – Consejería.

El 19 de diciembre, a las 17h, está convocada la reunión del consejero de Sanidad, D. Enrique Ruiz Escudero, con 5 decanos de colegios de la UICM que hayan formado parte del grupo de trabajo sobre el Proyecto de Decreto sobre el que se regulará la autorización de la publicidad sanitaria, y la creación, organización y funcionamiento de su registro en la Comunidad Autónoma de Madrid. Nuestra decana será participante de dicha reunión por petición verbal a N.S., el lugar es la sede de la Consejería de Sanidad, calle Aduana 29.

2.7. Responsable de comunicación.

La decana vuelve a exponer el tema organizativo de la comunicación que tiene la Institución. La contratación de un responsable de comunicación agilizaría muchos de los procesos y descargaría a muchos miembros de la Junta de Gobierno de trabajo que ahora se está realizando.

Se realizaría a través de un proceso de selección para contratar una persona con el perfil de profesional junior, que fuera creciendo con nosotros. Se calcula un contrato entre 30.000 y 35.000 euros al año.

Por unanimidad de la Junta se aprueba que se meta en los presupuestos de 2023.

2.8. Asamblea Consejo General 26-11.

Será celebrada el día 26 de noviembre, sábado, en el Hotel Chamartín Theone, acudirán a la misma, Raúl Ferrer, Aurora Araújo, Patricia Moreno, Olga Cures y Pablo Herrera.

3. Informe secretaria general:

3.1 Casos Ventanilla Única:

3.1.1 Caso C.S. (M.C.).

La Junta de Gobierno, tras el estudio del caso, decide no actuar porque se considera que no existe falta deontológica ni mala praxis. El Seguro de Responsabilidad Civil se encarga del trámite del siniestro.

3.1.2 Caso E. F. (F.).

Del mismo modo, en este caso no se encuentran indicios para realizar cualquier otra acción que no sea el uso del seguro.

3.1.3 Caso F. F. (C.C.).

Siniestro ocurrido por falta deontológica, en la que existe una denuncia formal, En este caso se esperará a recibir la denuncia y se procederá a actuar al respecto. Para este caso es necesaria la designación de un instructor cuando sea el momento. La Junta decide que se haga una lista ascendente desde los vocales hacia arriba, empezando por el vocal más joven, en este caso Ignacio Cancela.

3.2 Aprobación del tarifario y kilometraje.

Se expone en común el tarifario y se actualiza, quedando de la siguiente manera:

ASIGNACIONES JG		
	<u>2022</u>	<u>2023</u>
DECANA	26.014,44€	27.835€
SECRETARIA GRAL	35.769,84€	38.274€
TESORERA	17.864,04€	19.115€
VICEDECANO	11.095,56€	11.872€
VICESECRETARIO	11.095,56€	11.872€
COMPENSACIÓN MIEMBROS JG ASISTENCIAS REUNIONES		
ASISTENCIA CGCFE +8 HORAS	459,00 €	491 €
ASISTENCIA CGCFE -8 HORAS	352,00 €	377 €
ASISTENCIAS JG	186,00 €	199 €
ASISTENCIAS JG ONLINE	140,00 €	150 €

ASISTENCIA REUNIONES	74,00 €	79€
COMISIONES DE TRABAJO		
PROMOCIÓN DE LA SALUD	100,00 €	107 €
EVENTO DEPORTIVO MEDIA JORNADA	90,00 €	96€
EVENTO DEPORTIVO JORNADA COMPLETA	120,00 €	128 €
COLABORADOR FERIA/CONVENCIONES MEDIA JORNADA	55,00 €	59€
COLABORADOR FERIA/CONVENCIONES JORNADA COMPLETA	110,00 €	118 €
COORDINACIÓN EVENTO DEPORTIVO	120,00 €	140 €
COORDINACIÓN FERIA/PROMOCIÓN	100,00 €	140 €
REDACCIÓN CONTENIDOS PARA DIPTICOS, TRIPTICO Y CARTELES	100,00 €	107 €
ELABORACIÓN DE GUIONES/LOCUCIÓN MATERIAL	100,00 €	107 €
REVISIÓN, CORRECCIÓN, EDICIÓN DE MATERIAL (POR PÁGINA)	7,00€	7 €
PONENTE	150,00 €	161 €
DOCENTE COMUNIDAD DE MADRID (POR HORA)	100,00 €	107 €
DOCENTE FUERA DE LA COMUNIDAD DE MADRID (POR HORA)	125,00 €	134 €

Se propone que sea una sola persona de secretaría la que coordine todo lo relacionado a los cursos, hotel, dietas, pagos al docente...

Con dos abstenciones se aprueba el tarifario, quedándose, además, el pago por revisión de documentos de esta forma:

- Se pagarán 70 euros por cada 10 páginas, redondeando al alza si son 11 hojas (se pagarían 15) y a la baja si son 19 (se pagarían 15).

La Junta aprueba el pago por kilómetro desde el domicilio de cada uno al lugar de destino de la reunión siempre que sean fuera de la sede. Si son en la sede institucional no se pagará. El precio acordado será 0,20€/ km.

3.3 Plan de incentivos/cumplimiento de objetivos RRHH.

Se vuelve a poner sobre la mesa la necesidad de escuchar las peticiones de nuestro personal de secretaría, tras el malestar generado por la anterior decisión de la Junta de no gratificar el esfuerzo extra realizado con dos compañeras de baja.

La secretaria general y jefa de personal, pide a A. que haga un escrito expresando sus sentimientos para que la Junta lo pueda leer. Tras esto y un largo debate las decisiones fueron:

- *Contratación de personal si la baja dura más de 15 días.*
- *Gratificación puntual (se acuerda que sea un sueldo entre las 4 personas de secretaría), de 300 euros a A., M., R. M. y R. B. Se ha de recordar, a colación, el aumento de los beneficios sociales a los que pueden acceder y que será un acto puntual. Para 2023 se ha de realizar un plan de incentivos para que no ocurran situaciones como esta. Esta gratificación se aprueba por mayoría y 3 abstenciones.*

3.4 Asociación Creando Huellas.

Se recibe mail de la asociación pidiendo colaboración. Su objetivo es poder ayudar a gente sin recursos que necesite tratamiento de fisioterapia. En estos casos, los interesados han de ir con un informe del trabajador social que acredite su situación. Tras hablar con D.D., presidente de la Comisión de Voluntariado, se pondrán en contacto ambas partes para efectos organizativos. A raíz de esto, surge la necesidad de que el enlace, en este caso Aser Donado, aumente el seguimiento de esta Comisión. La secretaria general se encargará de las presentaciones.

3.5 Vídeos Comisiones.

Se propone para futura realización de vídeos, por parte de las comisiones, que su guion y contenido tengan alcance para una temporalidad larga. Son presupuestos caros para tener poca usabilidad. Se gestionará cada propuesta para reconducir, de manera sutil, al objetivo.

3.6 Plataforma de ciberseguridad Cyber Guardian.

Esta plataforma nos ofrece servicio de protección digital de datos. A la espera de revisión de nuestro informático E. (O.).

3.7 Media Maratón La Latina.

El lunes, 14 de noviembre, se tiene una reunión presencial con R.G. para hablar de nuestra presencia en la próxima edición, el 26 de febrero de 2023. Tras dicha reunión, la secretaria general se pone en contacto con N.I.M., presidente de la Comisión de Actividad Física y Deporte, en la que se acuerda llevar más camillas que el año pasado (propone 4) y, además, colchonetas para recuperación activa.

3.8 Anuncio AGO.

La secretaria general propone un anuncio de la fecha y hora de la Asamblea General Ordinaria en RRSS, boletín, web y revista, además de en el tablón de la sede. Asimismo, se acuerda que se haga algún tipo de encuesta sobre intencionalidad de asistencia para ver necesidad de espacio. Si se superara el aforo se tiene la necesidad de alquilar un espacio mayor fuera de la sede.

3.9 Zona S.E.R.

Se recibe un mail de una persona colegiada que refiere la posibilidad de conseguir un distintivo sanitario para fisioterapeutas que ejerzan su labor a domicilio.

Los miembros reelegidos de la Junta mencionan que se ha intentado en otras ocasiones sin ningún éxito. La normativa exige que sea un vehículo comercial y rotulado para poder obtener licencia.

3.10 Curso de Portavocía.

Se acuerda en Comisión Permanente que, tanto los miembros de la Junta reelegidos como los nuevos, puedan acceder al curso de adquisición de habilidades oratorias.

3.11 Congreso Neumomadrid.

Se cruzan correos con los organizadores del Congreso Neumomadrid. En el último, tras nuestra pregunta de cómo tienen pensado una colaboración con el Colegio de Fisioterapeutas de la Comunidad de Madrid, su respuesta fue la posibilidad de inscripción de un día al congreso de nuestros colegiados y un premio para el mejor trabajo de fin de grado en Fisioterapia Respiratoria de los años 20-21 y 21-22.

En contestación se remitirá mail para saber el número de inscripciones que se repartirían por nuestra parte.

3.12 ZOOM UFEDEMA.

Nuestro miembro de la Junta de Gobierno, Ignacio Cancela, será el encargado de hablar para las federaciones sobre “La importancia de un fisioterapeuta en los clubes”. La fecha es el día 13 de diciembre a las 14h. Por parte de UFEDEMA y del CPFCEM se dará publicidad para que participen el mayor número de interesados posibles.

3.13 Renovación Certificación de Calidad Clínica Premium.

Superada la auditoría de calidad, la clínica Premium renueva nuestra certificación.

3.14 Curso de Peritos.

Tras detectarse el hecho que en el curso de peritos ambos docentes usaban material muy parecido, la antigua secretaria general, y alumna del curso, puso en contacto ambas partes para puesta en común del temario. La reunión fue el miércoles día 23, a las 18h, vía telemática.

3.15 Formación AEF Salud Mental.

Se recibe en el Colegio un escrito de AEF- Salud Mental en el que se expone un estudio realizado por ellos en el que ponen de manifiesto el profundo desconocimiento del tema por parte de muchos fisioterapeutas. Nos ofrecen una formación para dar difusión al tema. El precio de su trabajo son 100 euros/hora más costes de desplazamiento y posible estancia.

Entre las personas que conforman la Junta de Gobierno hay un miembro de la Comisión de Salud Mental, su opinión, y la de los demás, llega a la conclusión que sean nuestros propios colegiados quienes lo hagan.

3.16 Petición de colaboración del Colegio de Terapeutas Ocupacionales (COPTOCAM).

COPTOCAM a través vía mail solicita colaboración para que sus personas colegiadas puedan llegar a puestos de gestión y alta gestión. El CPFM, de momento, rechaza la propuesta por falta de tiempo y prioridad en otras iniciativas.

3.17 Documento compartido competencias de fisioterapia, enfermería y AEF-SAMU.

Patricia Moreno expone la necesidad de retomar el documento que ya se propuso anteriormente. Para ello, se envía mail a CODEM, la asociación de matronas y AEF-SAMU. CODEM contesta afirmativamente y propone reunión la segunda quincena de enero. AEF confirma su disponibilidad, quedando aún a la espera de la asociación de matronas.

4. Informe tesorera:

4.1 Presupuesto grabación AGO.

Se aprueba el gasto de:

- Streaming “estándar” a 3 cámaras 1.200 €*
- Grabación y edición Olga Cures + Aurora 400 €*

Las tres cámaras se encargarían de grabar la Asamblea y a la intérprete de lengua de signos.

4.2 Presupuesto catering AGO.

El precio de cada menú serán 23,50 a la espera de confirmación de número de asistentes. Se repite la misma empresa que el año pasado.

4.3 Presupuesto seguro sede.

Se valoran tres seguros diferentes Zurich, Liberty y Catalana Occidente. Desde el Dpto Económico se ofrece un Excel con una comparativa en la que se resalta los puntos fuertes de unos respecto a otros. La Junta de Gobierno aprueba, por mayoría, que se cambie de Liberty a Catalana Occidente, que resulta ser el que más baja tiene la cuota y mayor beneficio.

4.4 Presupuesto de libros electrónicos y acceso a Plataforma de Conocimiento Compartido.

Greendata y Databot nos generan un gasto alto, en concreto, la suscripción a la editorial Panamericana de unos 15.000 euros. La Junta aprueba el presupuesto pero se escribirá mail a la empresa para saber el contenido y las opciones de mejora con el precio estipulado. Actualmente, la usabilidad de la Plataforma no llega al 25% de las personas colegiadas.

4.5 Campaña de comunicación de Navidad.

La empresa Energy nos manda opciones para publicidad, se estudia en Junta y se decide la contratación de:

- 2 semanas de la pantalla exterior del cine Capitol por 11400 euros.*
- 2 semanas de anuncios en las proyecciones de diferentes películas y cines de la Comunidad de Madrid por 6120 euros del 16/12/22 al 4/1/23.*
- 2 semanas de la pantalla del intercambiador de Avda. de América por 26000 euros*
- 1 mes de vinilo a 3 caras en Avda. de América por 23450 euros*

- 1 mes de lona de Plaza de Castilla por 11600 euros.

Además, se acuerda pedir presupuesto para el alquiler durante un año de la lona que se publicita en Francisco Silvela.

4.6 Presupuesto extractor salón de actos.

Se aprueba el gasto de 987,50 euros.

4.7 Cobro alquiler aula de formación.

Desde el Dpto Económico se propone cobrar el 100% del precio por anticipado. En estos momentos se cobra un 50% en la reserva y el otro 50% después. Se valoraría si existiera un superávit de demanda.

4.8 Envío de libros a domicilio.

Se aprueba esta experiencia con una difusión previa en redes y web para llegar a la mayoría de las personas colegiadas. Además, se va a crear un Excel con los gastos que se generaría para poder valorar en un año la usabilidad del servicio. Se deja un remanente de 3000 euros para ello.

4.9 Calendarios de Navidad.

Se aprueba el gasto necesario de la creación de calendarios para la felicitación navideña.

4.10 Gastos de búsqueda de sede y de notaria.

A tener en cuenta para 2023.

4.11 Freebox mejora de web.

El proyecto de mejora de web tiene un coste de 2835 euros. Se aprueba.

4.12 Vídeos EMS.

Aprobación del presupuesto de edición de 2 vídeos para la Escuela Madrileña de Salud para 2023.

4.13 Freenow.

Se crea una cuenta empresarial para desplazamientos de los miembros de la Junta.

4.14 Intérprete lengua de signos Jornadas de Oncología.

Tras la petición de una colegiada se contrata el servicio con el coste de 449 euros.

4.15 Aprobación de los presupuestos del 2023.

La Junta de Gobierno aprueba todos los presupuestos del 2023 por unanimidad. Se adjunta como Anexo I.

5. Informe vicedecano:

5.1 Conexión explicación campaña AcuityAds – M.

A las 20,15 se conecta a la reunión M. para explicarnos los resultados de la campaña de publicidad de Acuity.

5.2 XXV aniversario COFISPA.

Pablo Herrera fue nuestro representante en el evento, en el cual, según sus palabras, el ICPFCM está muy bien situado.

5.3 X Foro de Excelencia en Sanidad 2022: Transformación digital en Sanidad.

El vicedecano Pablo Herrera asistió al evento organizado por Ilunion. Nuestro Colegio Profesional está muy bien situado al respecto.

6. Informe vicesecretaria:

6.1 Escrito fisioterapeutas AP.

La actual Junta de Gobierno no apoya dicho escrito, el cual tiene mucha inexactitud y errores legales, además, no se ha contado con los miembros para su desarrollo. Se adjunta el mencionado documento como Anexo II.

6.2 Situación del proyecto de unidades de afrontamiento activo en AP.

Nuestra vicesecretaria se encuentra inmersa en este proyecto en el que cuenta, existen discrepancias con compañeros por lo que pueda ser una mala praxis y apoyo en lo que pudieran ser pseudociencias. Piden colaboración al CPFM. Se decide que, antes de que actuemos nosotros, se ponga una queja formal en la Gerencia de Atención Primaria para que nosotros podamos hacer un estudio deontológico de la situación.

6.3 Listado proyectos pendientes (excel).

Se propone una puesta en común a través de un Excel compartido en Teams de proyectos a realizar en el 2023.

6.4 Reunión con representantes GT del CGCFE.

Se postpone este punto a enero.

6.5 Cambio de cargos en la CFC.

Actualmente, el presidente en funciones es J.M.B.L. Como vicepresidente se pone en el puesto una persona de la Consejería de Sanidad para facilitar la comunicación bidireccional, el puesto corresponde a P.B..

6.6 Uso de aplicaciones para gestión y coordinación de la Junta de Gobierno.

Se acuerda dejar Slack en su versión gratuita para hablar los temas de la Junta de Gobierno.

Microsoft Teams se usará para compartir documentos, gestionarlos y modificarlos.

Whatsapp tendrá uso para temas urgentes.

7. Comisiones:

7.1 Comisión de Intrusismo.

Se explica a la Junta el caso 2020/65 sobre un centro en Majadahonda que ejerce la fisioterapia sin licencia sanitaria. La petición de la Comisión de Intrusismo fue poner una denuncia a la Guardia Civil del mismo pueblo, asesorados por ADEMEP. La secretaria general en persona fue quien lo hizo, con la petición de los agentes de la ley de aportar la documentación que teníamos al respecto, en la cual salen nombres de personas implicadas. A los días de ello, el colegiado que lo puso en conocimiento llamó al Colegio para expresar su malestar y nerviosismo respecto al tema, ya que él quería el anonimato en todo momento. Se procedió a quitar la denuncia, pero según explicó el personal a la secretaria general, el proceso podría seguir y llegar al juzgado, donde el juez decidirá si archiva el caso. El colegiado será entrevistado por el guardia civil que lleva el caso y nos pondrá al corriente de los avances.

7.2 Comisión Artes Escénicas (formación).

Los vídeos recientemente modificados creados por la Comisión han de ser gestionados para su difusión. Se acuerda escribir a la Comisión para crear un plan para ello.

7.3 Comisión de Formación Continuada.

Toma la palabra la vicesecretaria para comentar la reunión de la CFCPSCM mantenida el pasado 18 de noviembre. Comenta que, previo a la reunión, solicitó para revisar los dos expedientes que se comentan a continuación:

- *07-AFOC-04196.4/2022: Innovación. Habilidades profesionales para personal sanitario. Proveedor: Hospital Universitario Infanta Cristina. Se observa, al revisar la plataforma online, que no es un curso preparado expresamente para esta actividad, sino que la plataforma online tiene varios cursos sobre innovación y habilidades blandas y se han seleccionado varios de ellos para generar los contenidos a desarrollar y el programa formativo de la actividad. Tras consultar a secretaria técnica, revisan el expediente y observan otros detalles que no se ajustarían a las normas establecidas en las instrucciones para proveedores, por lo que se propone desde secretaria técnica el desestimar la actividad.*
- *07-AFOC-04208.0/2022: actualización en la detección y el manejo de las disfunciones del compartimento abdomino-lumbo-pélvico para matronas. Proveedor: Asociación de matronas de Madrid. Se realiza informe proponiendo su acreditación, con la única duda de que el uso de la palabra “rehabilitación” pueda tener que ser retirado de los objetivos por no verse esta en el programa formativo de la especialidad de Enfermería en Ginecología y Obstetricia. El Colegio de Enfermería la asimila a “recuperación” que sí viene en dicho programa formativo, por lo que la actividad sale acreditada.*

La vicesecretaria comenta, asimismo, que informó a secretaria técnica de que la documentación docente que la gerencia de Atención Primaria había aportado del curso sobre receta deportiva es incompleto. Desde secretaria técnica lo solicitan de nuevo al proveedor, acordando dar de plazo hasta finales de semana para recibir la documentación completa.

7.5 Comisión de Fisioterapia en Animales.

Los miembros de la Comisión de Fisioterapia en Animales piden colaboración económica al Colegio para el Simposio Internacional de Fisioterapia y Rehabilitación Equina. Se les convoca a la reunión de comisiones y se les explica que hasta la

aprobación de los presupuestos del 2023 en la Asamblea General Ordinaria no se puede confirmar ningún gasto.

8. Aprobación y ratificación de expedientes:

ALTAS

BAJAS Junta de Gobierno 23/11/2022

BAJAS Extranjero

BAJAS por Jubilación 23/11/2022

TRASLADOS Junta de Gobierno 23/11/2022

9. Temas pendientes.

Organización de jornadas/congreso 2023.

10. Ruegos y preguntas.

Luis Torija acude el 23 de noviembre, a las 10,30h, al Foro FES 2022: “Estudio para la evaluación y mejora de los servicios de salud”, donde se dio a conocer el grado de desarrollo de nuestro Sistema Nacional de Salud.

CIERRE.- Y, no siendo otros los asuntos a tratar en la sesión, de orden de la Sra. decana se levanta la misma a las 23 horas y 55 minutos del día 23 de noviembre del 2022, extendiéndose la presente acta que será sometida a la aprobación de los señores asistentes en la próxima sesión que se celebre, de todo lo cual yo, la secretaria general, certifico.